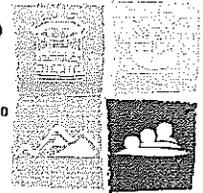




TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Tenango del Valle, México, 12 de agosto de 2021.

MTV/DOPDU y E/090/2021.  
Asunto: El que se indica.

ACOSE

C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR ZARZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo con fundamento en el artículo 59 fracción I, II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se remite contestación al oficio UT/TV/08/0454/2021 referente a la recepción de solicitud de Información pública de oficio No.00125/TENAVALL/IP/2021 de fecha 02 de agosto del presente, donde solicitan la siguiente información:

*"de las nueve canchas que tiene el municipio (y/o pertenecen al municipio) no particulares- requiero saber lo siguiente 1.- cuantos años tienen de uso y/o construidas)".*

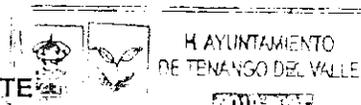
De lo anterior, hago de su conocimiento que la información solicitada alude a los más de 10 años de antigüedad, por lo tanto, y con fundamento en el artículo 12.64 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública, que a la letra dice:

*"Artículo 12.64.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos conservarán, archivando en forma ordenada la documentación comprobatoria de los actos y contratos materia de este Libro, cuando menos por el lapso de cinco años, contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos".*

Bajo este concepto nos encontramos imposibilitados a entregar dicha información.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes quedar a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



ARQ. GUSTAVO AMADO DE JESÚS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGÍA.

C.c.p. Archivo.  
GAJ/mco\*\*\*

Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.

Recibido 10:15  
M.A.A.2 hrs

13/08/2021